I. Datos Generales del Contrato

1. DENOMINACION DEL CONTRATO	INFORME No.	6		
Contrato N°	202001354			
Nombre del Supervisor	RAÚL JOSÉ LACOUTURE DAZA			
2. DE LA ETAPA CONTRACTUAL				
Tipo de contrato	PRESTACION DE SERVICIOS			
Nombre del contratista	NOHEMI LIZETH PEREZ MELENDEZ			
Identificación del contratista	22.522.751			
Objeto del contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA JURIDICA, LEGAL Y ESPECIALIZADA EN EL DESARROLLO DE LA GESTION CONTRACTUAL DE LA SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO			
Plazo	Hasta 31 de diciembre de 2020			
Numero de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202001991	Fecha del C.D.P	Junio 08-2020	
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202003014	Fecha del R.P	Junio 24-2020	

Valor del contrato		
	Contrato Inicial	$ 63.000.000
	Adición 1	$
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 63.000.000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión	Fecha de reinicio
2020-06-24	2020-12-31		

3. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato):

Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia	
			Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
Calidad del servicio				
Cumplimiento				
Anticipo				
Pago anticipado				
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados				
Salarios y prestaciones				
Responsabilidad Civil Extracontractual				
Otros				

4. EJECUCION DEL CONTRATO

Descripción		Valor
Valor del Contrato Inicial		$ 63.000.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$ 63.000.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 53.000.000
Valor por ejecutar		$ 10.000.000
Valor a pagar en el presente Informe		**$ 10.000.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		06-II

II. Ejecución Contractual:

Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Obligación Contractual	Producto
* Brindar apoyo jurídico en el estudio y revisión de documentos a cargo de las diferentes subsecretarias que están a cargo de Secretaria General del Departamento del Atlántico y que deban contar con la firma o visto bueno del Secretario General. * Revisión de los actos administrativos y oficios que deban ser firmados por el Secretario General. * Brindar apoyo jurídico en los actos administrativos que deban ser proyectados por la Secretaría General o que deban contar con el visto bueno del Secretario General.	1. Se brindó apoyo en la respuesta remitida a la Procuraduría General con ocasión a la solicitud de Información dentro de la Indagación Preliminar E-2020-552475 2. Se brindó apoyo en la respuesta remita a la Procuraduría Regional del Atlántico respectivo al requerimiento preventivo E-2020-270748 3. Se brindó apoyo en la respuesta remita a la Procuraduría Regional del Atlántico respectivo al requerimiento preventivo IUS-E-2020-101905 4. Se brindó apoyo en los informes diarios que se remiten a la Contraloría General denominado "Reporte Información Emergencia COVID-19". 5. Se brindó apoyo en los informes semanales que deben ser enviados a la Contraloría General con relación a las matrices de contratación por urgencia manifiesta; matriz de expansión y matriz de salud, con copia a la Secretaría Jurídica con el fin de cumplir con lo señalado en el Acta de control y seguimiento de fecha 30 de abril de 2020. 6. Se revisaron las fichas técnicas presentadas por el Comité de Conciliación para las sesiones llevadas a cabo en este periodo. 7. Se brindó apoyo en los actos administrativos que debían ser expedidos como ordenador del fondo de Seguridad y Convivencia Ciudadana. 8. Se revisaron los actos administrativos proyectados por la Subsecretaría de Talento Humano que debían ser firmados por el Secretario general en relación con interrupciones de vacaciones, reconocimientos de cesantías,

auxilios funerarios así como de los actos administrativos que reconocieron apoyos económicos a las organizaciones sindicales en virtud del Acuerdo Colectivo suscrito. Así mismo los actos administrativos proyectados por la Secretaría de Salud con relación a la facturación de servicios de salud:

ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL JUAN DOMINGUEZ ROMERO DE SOLEDAD	SERVICIOS DE SALUD MES DE DE JUNIO DE 2020 SEGÚN ACTA DE SALUD No. 9 de septiembre 04-20
UNION TEMPORAL CECAC SAN MARTIN URUETA	SERVICIOS DE SALUD
DOMOMEDICA SAS	SERVICIOS DE SALUD
YEPES RESTREPO Y CIA S EN C	SERVICIOS DE SALUD
CLINICA PORTO AZUL SA	SERVICIOS DE SALUD
FARMACIAS EN RED SAS	SERVICIOS DE SALUD
DROGUERIA STOKOLMO LTDA	SERVICIOS DE SALUD

DISTRIBUCIONES PHARMASER LTDA	SERVICIOS DE SALUD
CLINICA SAN MARTIN BARRANQUILLA	SERVICIOS DE SALUD
SANOFI AVENTIS COLOMBIA SA	SERVICIOS DE SALUD
CLINICA OFTALMOLOGICA UNIDAD LASER DEL ATLANTICO SA	SERVICIOS DE SALUD
HELPHARMA SA	SERVICIOS DE SALUD
CENTRO MEDICO CRECER LTDA	SERVICIOS DE SALUD
SOLINSA GC SAS	SERVICIOS DE SALUD
LEYLA DEL CARMEN CURE DAU	SERVICIOS DE SALUD
INVERSIONES SOL DE ORO Y SOCORRO SAS	SERVICIOS DE SALUD

SERVICIOS MEDICOS OLIMPUS LTDA	SERVICIOS DE SALUD
INSTITUTO DE CANCEROLOGIA SA	SERVICIOS DE SALUD
MEINTEGRAL SA	SERVICIOS DE SALUD
LABORATORIO CLINICO CONTINENTAL SAS	SERVICIOS DE SALUD
INVERSIONES SOL DE ORO Y SOCORRO SAS	SERVICIOS DE SALUD
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	SERVICIOS DE SALUD
SISERGOBER	Apoyo economico organizaciones sindicales de acuerdo al art. 68 acuerdo colectivo 2020
JUAN POMBO CAMPO	AUXILIO PATERNIDAD FUNCIONARIO SINDICALIZADO
ANA MARIA CABRERA GRUBERT	AUXILIO MATERNIDAD FUNCIONARIO SINDICALIZADO

CARLOS FEDERICO OÑORO GARCIA	GASTOS FUNERARIOS - Pensionado Ana del Carmen Oñoro
MARGARITA ROSA DE LA HOZ BORREGO	GASTOS FUNERARIOS - Pensionado Divina Turbay Borrego
OLMEDO SOTO OSORIO	SUSTITUCION PENSIONAL - Pensionada BETTY DE LA ESPRIELLA DE SOTO
PAMELA LOZANO IBAÑEZ	COMISION DE SERVICIO
DIVINA DIAZ MARTINEZ	CESANTIAS PARCIALES
RAUL LACOUTURE	COMISION DE SERVICIO VIATICOS NOVIEMBRE 17-18
RODOLFO MARTIN BULA	COMISION DE SERVICIO VIATICOS NOVIEMBRE 18-20
FERNANDO VASQUEZ MEDINA	COMISION DE SERVICIO VIATICOS NOVIEMBRE 18-20
ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL JUAN DOMINGUEZ ROMERO DE SOLEDAD	SERVICIOS DE SALUD MES DE DE JULIO DE 2020 SEGÚN ACTA DE SALUD No. 10 de octubre 22-20

ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE SABANALARGA	SERVICIOS DE SALUD MES DE ENERO - FEB - MARZO - ABRIL - JUNIO DE 2020 SEGÚN ACTA DE SALUD No. 11 de octubre 22-20
MUNICIPIOS PUBLICADOS PAGINA ADRES	RECURSOS ESFUERZO PROPIO LIQUIDACION MENSUAL DE AFILIADOS ADRES LMA MES OCTUBRE 2020
TERESA CALDERIN DE IGLESIAS	GASTOS FUNERARIOS - Pensionado Roberto Iglesias Martinez
UBALDO MAURY NAVAS	AUXILIO FUNERARIO - funcionario sindicalizado acuerdo colecitvo 2020
FONPRECON	SEGUNDA PARTE ACUERDO DE PAGO
MARTIN CARBONELL TORRES	GASTOS FUNERARIOS - Pensionado CARMEN TORRES DE CARBONELL
WALTER VARELA AMADOR	INTERRUPCION DE VACACIONES a partir del 10 de noviembre
IVETTE CEBALLOS IBAÑEZ	INTERRUPCION DE VACACIONES a partir del 10 de noviembre
MIGUEL ROJAS ARBELAEZ	CESANTIAS PARCIALES

LEONOR BADRAN DIAZ	GASTOS FUNERARIOS - Pensionado Josefina Diaz de Badran
LEYDI RIVERO PARDO	INTERRUPCION VACACIONES
YARIMA DE LA HOZ BARRIOS	DISFRUTE DE VACACIONES EN TIEMPO
FANNY VERGEL RODADO	DISFRUTE DE VACACIONES EN TIEMPO
YOMAIRA TINOCO PEREZ	CESANTIAS PARCIALES
LILIANA PINILLA BUSTAMANTE	CESANTIAS PARCIALES
JOSE DE LA ENCARNACION ARIZA BUZON	AUXILIO MORTUORIO POR CONVENCION COLECTIVA SUCRITA CON SINDEPART
MONICA DEL SOCORRO SANZ GONZALEZ	REVOCATORIA RESOLUCION 00368 NOV 19 DE 2019 - GASTOS FUNERARIOS

	ARIADNA ARJONA CELIN	RECONOCIMIENTO A LA EXCELENCIA ACADEMICA - hijo sindicalizado YICELA CELIN CUENTAS
	ESE HOSPITAL NIÑO JESUS DE BARRANQUILLA	SERVICIOS DE SALUD MES DE MARZO DE 2020 SEGÚN ACTA DE SALUD No. 11 de Noviembre 03-20
	JACOB EDUARDO LLINAS ACEVEDO - Fondo de pensiones protección	Cuota parte bono pensional
	ORLANDO BLANCO PAREJO - Fondo de pensiones Porvenir	Cuota parte bono pensional
	SOFIA MARTINEZ CAMPO - Fondo pensiones de colfondos - redención anticipada devolución de saldos-	Cuota parte bono pensional
	EDINSON CASTILLO MESINO	CIERRE ACTUACION ADMINISTRATIVA
Brindar apoyo jurídico en las respuestas de las solicitudes que realicen las entidades por concepto de deudas adquiridas por el Departamento	Se brindó apoyo en la revisión a las respuestas de las cuentas de cobro presentadas al Departamento por concepto de cuotas partes pensionales. Así mismo, se brindó apoyo en la revisión de las objeciones a los proyectos de actos administrativos de reconocimiento pensionales en los cuales se estableció como cuota partista al Departamento del Atlántico. Se revisaron los requerimientos efectuados por el departamento en las solicitudes de prescripción de cuotas partes cobradas. Se continuó asistiendo a las reuniones convocadas	

	por la Subsecretaría de Talento Humano con el fin de identificar las obligaciones pendientes de pago y obligaciones adeudadas por concepto de cuotas partes y bonos pensionales. Se continuó brindando apoyo en el proceso de organización de las sentencias judiciales en contra del departamento haciendo seguimiento a la actualización de esta base de procesos, brindando apoyo en la revisión de los oficios y repuestas remitidas con ocasión de las solicitudes presentas.
Revisión de las respuestas a los derechos de petición presentados ante esta Secretaría por los administrados para el ejercicio de sus derechos e intereses.	Se brindó apoyo en la revisión a las respuestas de los derechos de petición presentados ante esta Secretaría así como la proyección a las peticiones presentadas y asignadas por el supervisor.

Los soportes documentales (en los casos que aplique) del desarrollo de las actividades antes mencionadas son los siguientes: N/A.

RAÚL JOSÉ LACOUTURE DAZA quien actúa en nombre y representación del DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, en calidad de Supervisor/ Secretario General, deja constancia que el contratista ejecuto a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación del pago de las Estampillas Departamentales y de la acreditación del pago de seguridad social.

Se firma en Barranquilla, a los (30) días del mes de Noviembre de 2020

RAÚL JOSÉ LACOUTURE DAZA
FIRMA DEL SUPERVISOR
Identificación : 79.788.103

NOHEMI LIZETH PEREZ MELENDEZ
FIRMA DEL CONTRATISTA
Identificación : 22.522.751